

Cahiers de civilisation espagnole contemporaine

De 1808 au temps présent

printemps 2020

Études

Narración y relatos sobre los vencidos en el medio digital

La construcción de una historia «desde abajo» en España

Narrative and stories about the defeated camp of the Spanish Civil War in digital media

Narration et récits sur les vaincus dans les media digitaux

FRANCISCO SEVILLANO

Résumés

Français English Español

Le but de ce travail est d'étudier la façon dont les discours et les pratiques des nouveaux mouvements sociaux sont liés à la récupération de la mémoire historique en Espagne, en particulier depuis 2000. La thèse proposée est que les médias numériques (l'utilisation de sites internet et de ressources telles que des images documentaires, entre autres) sont des vecteurs fondamentaux pour amener la récupération de la mémoire personnelle et collective vers une nouvelle sensibilité au passé, établissant une relation différente avec l'histoire. Ainsi, l'utilisation publique de l'histoire autour de l'identité des victimes, de leur mémoire et de leur réparation légale s'exprime dans une nouvelle narration « d'en bas » sur le passé récent de l'Espagne.

The purpose of this paper is to analyze the way in which the discourses and practices of the new social movements are related to the recovery of historical memory in Spain, especially since 2000. The proposed thesis is that digital media (such as show the use of websites and resources such as documentary images, among others) are fundamental vectors in taking the recovery of personal and collective memory towards a new sensitivity to the past, establishing a different relationship with history. Thus, the public use of history around the identity of the victims, their memory and legal reparation is expressed in a new narration «from below» about the recent past of Spain.

Este trabajo tiene por objeto el análisis del modo como se hallan relacionados los discursos y las prácticas de los nuevos movimientos sociales por la recuperación de la memoria histórica en España, sobre todo desde el año 2000. La tesis propuesta es que los medios digitales (como muestran el empleo de los sitios web y de recursos como las imágenes documentales, entre otros) son vectores fundamentales en llevar la recuperación de la memoria personal y colectiva hacia una nueva sensibilidad respecto al pasado, estableciéndose una relación diferente con la historia. Así, el uso público de la historia en torno a la identidad de las víctimas, su recuerdo y reparación jurídica se expresa en una nueva narración «desde abajo» sobre el pasado reciente de España.

Entrées d'index

Mots clés : franquisme, démocratie, mouvements sociaux, mémoire collective, répression politique.

Palabras claves : franquismo, democracia, movimientos sociales, memoria colectiva, represión política.

Keywords : Francoism, Democracy, Social Movements, Collective Memory, Political Repression.

Lieux : España, Spain, Espagne, Spagna

Périodes : 1939-1975, 1975-

Texte intégral

Una cuestión polémica: memoria y olvido en la España reciente

- 1 El recuerdo del pasado está unido a la reconstrucción de la identidad de un colectivo en relación con los intereses, los problemas y los temores de cada momento. La emergencia de una nueva narración sobre el pasado, acorde con la aparición y el desarrollo de los movimientos sociales por la recuperación de la memoria histórica desde finales de la década de 1990 en España, supone un corte y una discontinuidad en la significación que se da al pasado reciente de una comunidad. En este proceso, la memoria (y también el olvido) es un conjunto de representaciones (y de silencios) sobre el pasado, que constituye el nivel mediador entre el tiempo vivido y la identidad colectiva. Un proceso de interpretación que supone la transformación del pasado mediante un conjunto de prácticas y de relatos que lo imbrican en el presente de un grupo, configurando la precomprensión del mundo social¹.
- 2 La tarea es comprender el modo como se hallan implicados los discursos y las prácticas de los actores sociales². Esta implicación es compleja y cambiante, al punto que no hay una única memoria en la sociedad, ni tampoco a lo largo del tiempo, pues cada grupo elabora la representación del pasado que mejor se adecua a sus valores e intereses en un contexto específico. La construcción de la memoria social, en conexión con las políticas de la memoria, tiene sus límites en esta pluralidad de memorias colectivas en conflicto en una sociedad. La vigencia que la fecha de 1936 tiene en la historia reciente de España muestra no sólo la trascendencia de la memoria histórica en la imagen del presente, sino esta pluralidad de memorias colectivas. No obstante el afán público por superar las fracturas en el pasado reciente, lo cierto es que el recuerdo de la guerra civil (que está unido a las responsabilidades en la dictadura franquista) todavía forma parte de la memoria colectiva de muchas personas, suscitando temores y polémicas³.
- 3 El proceso de cambio político a la democracia en España no se fundamentó sobre el conocimiento oficial de las responsabilidades, su depuración y la asunción moral de las culpas, pues ni el arrepentimiento ni la reconciliación articularon la memoria social y la reconstrucción de la identidad nacional durante la transición en España. En su lugar, la memoria social se formó sobre un deseo de olvido para superar un pasado traumático y favorecer la convivencia en el presente, en primer lugar, procurando el mayor consenso político en el proceso de transición a la democracia⁴. La política de la memoria no ha reconstruido el pasado desde la verdad y el respeto de las diversas memorias colectivas que coexisten, sino desde la utilidad inmediata del olvido evasivo, que supone el silencio en la vida pública acerca de la guerra civil y, sobre todo, de la dictadura franquista. No obstante, el recuerdo selectivo que el olvido produce sobre la memoria ha configurado diferentes memorias colectivas del pasado reciente⁵. El deber de memoria histórica muestra una cierta ambigüedad, pues la obligación de recordar es de las generaciones posteriores, mientras que el deber de olvidar es de quienes fueron testigos o víctimas de los acontecimientos, de modo que la memoria y el olvido son mutuamente necesarios⁶. Este fenómeno se ha evidenciado en el proceso de recuperación de la memoria histórica,

y plantea el interrogante de en qué términos y mediante qué procedimientos el recuerdo de las víctimas de la dictadura franquista está ligado a una nueva narración del pasado reciente de la historia de España.

El recuerdo de la guerra civil y el movimiento por la recuperación de la memoria histórica

- 4 Las nociones de identidad y de memoria están estrechamente relacionadas a través de la rememoración, que permite revisar la memoria para adaptar nuestra identidad actual⁷. La memoria pública debe caracterizarse como la voluntad o el deseo por parte de algún grupo social o la propensión del poder a seleccionar y organizar representaciones del pasado de modo que sean asumidas por los individuos como propias⁸. La identidad no es sólo algo que se considera natural tener, sino también algo que es natural recordar. Esta acción de recordar, sin embargo, implica el olvido selectivo, o mejor dicho, una compleja dialéctica entre el olvido y el recuerdo, que es importante en la reproducción de la identidad nacional. Esto ocurrió en el cincuentenario del estallido de la guerra civil el 18 de julio de 1936, cuyo recuerdo había adquirido un particular valor en la memoria social y actuó como núcleo con una intensa influencia afectiva en los valores de la comunidad y en sus acciones.
- 5 La crítica de la desmemoria de la guerra civil y el franquismo fue mayor en el contexto político que siguió a la formación del primer gobierno conservador del PP tras las elecciones legislativas de marzo de 1996. Si el olvido se creyó necesario para facilitar el cambio político a la democracia en los años de la transición, el ahora discurso político del conservadurismo (que asumió la equiparación entre *vencedores* y *vencidos* a modo de un «nuevo consenso» que reforzaría el compromiso con las instituciones democráticas) fue el resultado de la negativa a asumir moralmente las responsabilidades del pasado reciente. Así sucedió con motivo del sesenta aniversario de la guerra civil española en 1996. Poco antes, a finales de 1995, se había constituido la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales (AABI) con el objetivo de propiciar la creación de un Centro de Documentación para preservar la memoria y dar a conocer las motivaciones y las vivencias de quienes participaron en la guerra civil como voluntarios en estas unidades. En la recuperación de la memoria, hay que destacar las actividades que, desde abril de 1997, desarrolló la Asociación para la creación del Archivo de la Guerra Civil, las Brigadas Internacionales, los niños de la guerra, la resistencia y el exilio español (AGE). Esta asociación nació con la finalidad de conservación, recuperación y servicio de la memoria histórica de la guerra civil y el exilio, que se materializa en los documentos producidos por instituciones y personas que tuvieron actividad y participación⁹.
- 6 Si puede hablarse de una primera «oleada» de movimientos sociales desde finales de la década de 1960 hasta mediados de los años ochenta, y señalados los casos de la AABI y la AGE, hay que indicar que la reivindicación del recuerdo y los derechos de las víctimas de la dictadura franquista ha ocurrido a través de una segunda oleada de movimientos sociales a partir sobre todo del año 2000¹⁰. Con antecedentes como la Asociación de Expresos y Represaliados Políticos Antifranquistas (AERPA), constituida en 1965 y legalizada en 1979, y la *Associació Catalana d'Expresos Polítics*, fundada el 12 de febrero de 1976 y legalizada el 23 de enero de 1980¹¹, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) fue creada en diciembre de 2000¹². La Asociación fue fundada por el periodista Emilio Silva (nieto de Emilio Silva Fabra, que fue fusilado el 16 de octubre de 1936 en una cuneta a las afueras de la localidad leonesa de Priaranza junto a 12 personas más, siendo recuperado entonces un único cadáver por sus familiares) y Santiago Macía, preocupado por recuperar la memoria de los guerrilleros antifranquistas en el Bierzo leonés. Precisamente, esta asociación comenzó desenterrando los cadáveres de la fosa común de Priaranza y procediendo a su identificación mediante las pruebas de ADN¹³. Una labor que no se limitó a la localización

y desenterramiento de algunas fosas en el Bierzo, sino que la Asociación pretende que se extienda a todo el país. Para ello, sus responsables acudieron al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el fin de que reclamase al gobierno español que buscara a los desaparecidos, según un acuerdo firmado en 1992, además de llevar al Congreso de Diputados una proposición no de ley para que el Estado se hiciera cargo de los gastos¹⁴.

7 Una nueva generación, que no protagonizó la transición política, comenzaba a reclamar su derecho a recordar el pasado reciente al margen de tácitos pactos políticos y reescrituras de la historia en contextos de cambio electoral en España. En este sentido, hay que mencionar el principal postulado del llamado «principio de interés de la tercera generación» o «ley de Hansen»: «Lo que el hijo desea olvidar el nieto desea recordar»¹⁵. Esta hipótesis en relación con la inmigración en Estados Unidos desde el siglo XIX, sugiere que si los hijos se alejan de las raíces de sus padres en aras de la asimilación de la cultura y la identidad del lugar, los nietos de la tercera generación buscan recuperar y conservar los valores y la identidad de sus abuelos. Así, M. L. Hansen afirmó que un aspecto de la política de olvido de la segunda generación es el desinterés en su historia, que sí es objeto de atención por la tercera generación¹⁶.

8 Habría que preguntarse, en el caso específico de los familiares y descendientes de quienes sufrieron la represión y la exclusión en España durante la posguerra, cuáles son los mecanismos que han articulado esas historias. Se debe destacar, en primer lugar, la importancia de la memoria comunitaria, sobre todo familiar. Se trata de un proceso de comunicación interpersonal, en el que la transmisión de marcos emocionales entre los diferentes miembros generacionales de una familia proporciona a los individuos implicados datos e imaginarios del pasado. Una consecuencia de este proceso es la diferencia entre los conocimientos históricos cognitivos, aprendidos, y las representaciones emocionales sobre el pasado¹⁷. En segundo lugar, la emotividad articula la construcción de las identidades colectivas por la reacción a un trauma colectivo. Sin embargo, se ha precisado que la experiencia traumática colectiva no emerge tanto de los propios acontecimientos, sino que se trata de una noción «imaginaria» del acontecimiento traumático. El estado traumático se atribuye a fenómenos reales o imaginados no por su nocividad real o por su brusquedad objetiva, sino porque se cree que estos fenómenos afectan abrupta y perjudicialmente a la identidad colectiva¹⁸.

9 El centro de ambos mecanismos es el proceso de victimización¹⁹. La respuesta a la pregunta de quiénes son las víctimas es, particularmente desde el discurso jurídico, una parte esencial en el proceso de construcción social de su imagen como sujetos en el relato del pasado²⁰. La trama identitaria de un colectivo se articula en torno a ellas: no sólo la persona afectada, sino también el cónyuge, los hijos, otros familiares en grado de proximidad, allegados y también las asociaciones y otros entes, en los delitos que afecten intereses colectivos o difusos, siempre que el objetivo de la agrupación se vincule directamente con esos intereses. Tal sucede con la ARMH, cuyo objetivo principal es la reivindicación de la búsqueda de los desaparecidos, la restitución jurídica de los derechos y la denuncia penal de la impunidad, asimilándose así la represión ilegal bajo la dictadura franquista a las víctimas de desaparición forzada (crimen de lesa humanidad tipificado por el Tribunal Penal Internacional de La Haya, a raíz de los casos de desaparecidos en América Latina). Este objetivo básico de la organización se entrelaza con una visión del pasado reciente, denunciándose el olvido: «Se trata de algo que hasta ahora no había hecho por ellos una democracia que tras la muerte de Franco construyó una transición fundamentada en el olvido, consolidado en la Ley de Amnistía aprobada, en octubre de 1977, con los votos de la izquierda mayoritaria en el Congreso de los Diputados»²¹. Ambos aspectos, la búsqueda y la reivindicación de los desaparecidos bajo la dictadura franquista y la revisión del pasado reciente en España mediante una labor documental, de empleo de las nuevas tecnologías, de colaboración con otras organizaciones y de difusión cultural, son expuestos conjuntamente como fines de la asociación en el art. 4 de su reglamento:

Colaborar en la creación de un gran Archivo de la Guerra Civil, que preserve la memoria histórica.

Impulsar el estudio y la difusión de los conocimientos sobre las víctimas de la Guerra

Civil.

Promover, estimular y apoyar cuantas acciones culturales, en los términos más amplios, tengan relación con la misión y actividad que concierne a la conservación, divulgación e investigación de los archivos generales de la Guerra Civil.

La investigación, exhumación e identificación de las víctimas de la Guerra Civil y de la represión franquista.

Promover y coordinar investigaciones en estos campos, así como impulsar la colaboración con todas las entidades nacionales y extranjeras que se ocupan del tema propio de la asociación.

Servir de plataforma de encuentro e información entre investigadores, organismos y entidades nacionales y extranjeras relacionadas con este ámbito de estudio.

Reunir todos los archivos tanto en su soporte original o sobre cualquier soporte reproductor de los mismos, en un sólo archivo dedicado a la investigación pública. A partir de la preservación y custodia de los documentos en el mencionado Archivo, se podrán establecer los mecanismos regulados por las normas y convenios para que puedan ser divulgados en los soportes establecidos que se manipulan en los Centros de Documentación.

Llegar a acuerdos con otras asociaciones nacionales o extranjeras de similares características y objetivos.

La búsqueda de los desaparecidos causados por la represión franquista.

La lucha por la justicia para las víctimas de la dictadura franquista, mediante cualquiera de los medios permitidos por la ley.

La labor de reconocimiento público para todas las personas que construyeron la primera democracia en España durante la Segunda República, así como para todas las personas que lucharon contra la dictadura por el restablecimiento de la democracia²².

10 Estos objetivos programáticos de la ARMH sirven como afirmaciones que los miembros del grupo asumen y declaran para definir sus propias acciones, sus ideologías y sus motivaciones. Por otra parte, los instrumentos de mediación que permiten llevar a cabo esta labor se corresponden con las prácticas propias del uso público de la historia, sobre todo en relación con los derechos humanos y las políticas de la memoria²³. Aunque sea complejo dar una definición unívoca, suele coincidir en que la «historia pública» engloba todo lo que se desarrolla fuera de los lugares destinados a la investigación científica en sentido estricto, a la historia de los historiadores, habitualmente escrita para los especialistas y para un segmento muy restringido de público²⁴. El uso público de la historia puede ser un terreno de confrontación y de conflicto que implica el compromiso activo de los ciudadanos, y no solo de los especialistas, en torno a temas esenciales; puede revelar desgarros profundos y heridas de la memoria y volverlas a sacar a la luz²⁵.

Narración y relatos sobre los vencidos en el medio digital: la construcción de una historia «desde abajo»

11 La «revisión» de la historia del pasado reciente es un objetivo compartido por estas asociaciones por la recuperación de la memoria histórica. Este es el caso de la AGE, en cuya presentación se destacaba:

Lamentablemente, la democracia española, en su prisa por alcanzar objetivos «pragmáticos» y economicistas, ha olvidado sus referentes históricos, con grave riesgo de crear un vacío irreversible en el barbecho de la historia falsificada creada por el franquismo, y cuya reconstrucción objetiva, solo se debe al esfuerzo sostenido por individualidades aisladas y al interés de algunas instituciones cívicas preocupadas por acabar con este «pecado» cultural y democrático, alejadas de lo que debería haber sido toda una operación, auspiciada desde las instituciones públicas democráticas, las organizaciones políticas y sindicales españolas y la sociedad en su conjunto²⁶.

- 12 En este sentido, la rehabilitación de los testimonios constituye un objetivo crucial de la AGE para el rescate, conocimiento y difusión de la memoria histórica, como ocurre a través de la recuperación de «historias de vida», que

perdidas en la vorágine de una guerra, la posterior dictadura, o sepultadas por políticas activas de silencio y olvido, decretadas durante la «Transición», – que en buena parte prosiguen en la actualidad – nos lleva a tomar conciencia de la importancia de adquirir, hacer emerger del olvido o la ignorancia la importancia de un momento histórico, en que el ciudadano toma conciencia de sus derechos, se organiza colectivamente y se dispone a luchar por alcanzarlos y por conservarlos²⁷.

- 13 Esta declaración es una clara manifestación de una forma de historia desde la perspectiva de la gente corriente. Existe una amplia bibliografía sobre la «historia popular» o la «historia desde abajo», cuyo primer «manifiesto» fue el artículo del historiador Edward Palmer Thompson en *The Times Literary Supplement*, publicado el 7 de abril de 1966²⁸. Se contraponen, así, la memoria popular a la historia escrita²⁹. La historia no es prerrogativa del historiador profesional, sino que se trata de una forma social de conocimiento, debiéndose atender al conjunto de prácticas y actividades en que se inscrutan las ideas sobre la historia o que activan una dialéctica entre pasado y presente³⁰.

- 14 La mayoría de las organizaciones por la recuperación de la memoria histórica están formadas por familiares de las víctimas y se caracterizan por su activismo. Como rasgo peculiar, hay que destacar también que ambas, historia y memoria (cognición de lo ocurrido y experiencia colectiva del pasado, con un papel propedéutico de los testimonios), son inseparables en un ejercicio de reconstrucción del pasado «desde abajo». Se trata esencialmente de hacer visible la existencia de un sujeto colectivo constructor de su propia historia y que es consciente del porqué y el cómo de su acción. Consiste en un relato del pasado que pretende democratizar la producción de la historia, ampliando la lista de quienes la escriben, recuperando la experiencia y los detalles de la vida cotidiana, sobre todo a través de las fuentes orales y su transmisión familiar, y aplicando la experiencia política y social presente a la interpretación del pasado.

- 15 En este propósito, coinciden otras organizaciones, como la *Associació per la Recuperació de la Memòria Històrica de Catalunya* (ARMHC), creada en el año 2000. En el art. 2º de sus estatutos fundacionales se establece que, con objeto de iniciar un proceso para que la sociedad catalana se sienta involucrada en los fines de la asociación, hay que recuperar la «verdadera historia» de los años 1936 hasta 1977³¹. Por su parte, la principal aspiración de la Asociación de Familiares y Amigos de Represaliados de la II República por el franquismo es también la recuperación de la memoria del período republicano y la represión franquista³². De forma explícita, se denuncia el desconocimiento de la historia reciente de España y la tergiversación de ese pasado bajo la dictadura franquista, sobre todo a través de la enseñanza:

A pesar de la infinidad de libros escritos, conferencias, congresos, seminarios, leyes a partir de la instauración de la democracia, etc., la historia reciente de nuestro país es desconocida por una gran parte de los españoles. Las versiones publicadas y divulgadas por todos los medios en poder de las autoridades fascistas durante 40 años, manipularon de forma inadmisiblemente la realidad de los hechos, siendo la única información en décadas al alcance de la mayoría de los españoles. Resaltamos la utilización de la enseñanza privada, mayoritariamente en manos de la Iglesia Católica, y la pública, previamente depurada por la Comisión de Depuración³³.

- 16 En particular, se aboga porque los más jóvenes conozcan la «realidad» de ese pasado, sobre todo la legitimidad de la Segunda República española:

Tenemos la obligación de poner en conocimiento de las actuales y futuras generaciones la realidad de la historia, recuperando el hilo conductor de las legitimidades institucionales, mediante una declaración al más alto nivel del Estado. Uno de los instrumentos más importantes de restauración de lo que significó la II República, su violenta desaparición y toda la trama de las consecuencias del golpe de estado es la incorporación de lo acontecido en los libros de texto con la aportación, entre otros, de historiadores y de los testigos directos

de aquellos hechos, lo que profundizaría la cohesión de España y la propia Democracia³⁴.

17 El Foro por la Memoria fue legalizado en 2002 ante el registro de asociaciones del Ministerio del Interior, siguiéndose el propósito inicial de implicar al PCE en el movimiento por la memoria histórica. En 2005, se constituyó la Federación Estatal de Foros por la Memoria. Su objetivo, compartido por una buena parte del movimiento memorialístico en España, es «recuperar la memoria histórica de los/as antifascistas que lucharon por la República, y de acabar definitivamente con la impunidad de los crímenes y de los criminales franquistas»³⁵. La Federación se define como una organización política, no por dedicarse a la política partidista, sino a la reivindicación de políticas de memoria (no personal y familiar, sino social y colectiva), la exigencia de los derechos humanos y la ampliación del ámbito de actuación de la justicia universal. Al respecto, esta organización declara que trabaja para atender a los supervivientes y a las familias de los represaliados, investigar y divulgar de forma rigurosa la historia de la lucha contra el franquismo y de sus protagonistas, y recuperar los valores de estas personas y denunciar su situación, viéndolas como un referente político, ético y organizativo ante «la actual agresión de los poderosos contra las clases populares». Sin embargo, todo esfuerzo de construcción de alternativas ideológicas y políticas –concluye afirmándose en la presentación de la Federación – está totalmente condenado al fracaso «si no parte de la recuperación del hilo rojo de la Historia y de la memoria».

18 En este sentido, se ha destacado cómo la creación del trauma colectivo ocurre mediante nuevos patrones narrativos. La representación del trauma es contar una nueva historia, pero esta narración es, al mismo tiempo, un proceso simbólico complejo, contingente, en disputa y, a veces, muy polarizado. En esta operación, se señalan cuatro procesos esenciales para la creación de un nuevo patrón narrativo³⁶. Las preguntas a las que un proceso de representación debe proporcionar respuestas convincentes para crear un nuevo patrón narrativo del sufrimiento social son las siguientes:

a) La naturaleza del dolor. ¿Qué sucedió realmente con el grupo particular y con la colectividad más amplia de la cual es parte?

b) La naturaleza de la víctima. ¿Qué grupo de personas fue afectado por este dolor traumatizante? ¿Eran individuos o grupos particulares, o «el pueblo» en general? ¿Un grupo singular y delimitado recibió el peso del dolor, o se involucraron varios grupos?

c) Relación de la víctima del trauma con la audiencia más amplia. Incluso cuando se cristaliza la naturaleza del dolor y se establece la identidad de la víctima, queda la cuestión altamente significativa de la relación de la víctima con el público más amplio. ¿En qué medida los miembros de la audiencia de las representaciones de trauma experimentan una identidad con el grupo inmediatamente victimizado? Normalmente, al comienzo del proceso de trauma la mayoría de los miembros de la audiencia ven poca o ninguna relación entre ellos y el grupo victimizado. Sólo si las víctimas son representadas en términos de cualidades valiosas compartidas por la identidad colectiva mayoritaria, la audiencia podrá participar simbólicamente en la experiencia del trauma originario.

d) Atribución de responsabilidad. En la creación de un trauma narrativo, es crítico establecer la identidad del perpetrador: el «antagonista». ¿Quién realmente lesionó a la víctima? ¿Quién causó el trauma?³⁷.

19 El mecanismo narrativo que permite construir el trauma social como identidad colectiva puede analizarse en *Desenterrando la Memoria*, documental de evidente carácter interactivo sobre la primera exhumación de una fosa común de víctimas republicanas que realizó el Foro por la Memoria. El documental, que fue producido por el Foro por la Memoria y la Asociación Haydée Santamaría de Leganés, relata los trabajos de exhumación en la localidad segoviana de Otero de Herreros entre el 27 de junio y el 6 de julio de 2003, y el suceso que allí había ocurrido con el asesinato de cinco militantes de la Casa del Pueblo, el 2 de agosto de 1936³⁸. La historia de este relato se despliega a partir de los recuerdos de los testigos y de los familiares de las víctimas, que son presentadas como individuos heroicos en una narración de los acontecimientos del relato en términos de inicio o trama, conflicto o nudo y resolución o desenlace. Sin embargo, hay que precisar que este eje cronológico de la historia narrada a través de las imágenes y la voz se despliega a lo largo del metraje del documental en una dimensión

subjetiva y colectiva del trauma de familiares y testigos, la terapia del recuerdo y el tiempo de cierre de la recuperación de la dignidad al exhumar los restos de las cinco víctimas³⁹. Para ello, el hilo argumental del documental sigue una convergencia con *flashback*: la historia comienza en el presente con todos los personajes reunidos e interrelacionados y sigue un retorno al pasado para volver, a partir de ese momento, al presente. Hay que precisar que, en psiquiatría, el término *flashback* describe una experiencia en la que involuntariamente se reproducen eventos del pasado altamente estresantes, reviviéndose, mediante el recuerdo repentino, las condiciones originales con gran exactitud de detalles. A lo largo de aproximadamente poco más del primer minuto de metraje del documental, se suceden las voces en *off* de varios testimonios. Sus palabras expresan la naturaleza del dolor:

20 REPARACIÓN: «para que a todos estos luchadores por la libertad se les pueda devolver la libertad democrática».

ESTIGMATIZACIÓN: «a mi, que me llamaran “roja”, yo no lo entendía, no entendía nada, vamos».

ATROPELLO: «la legalidad democrática del momento era la República y ellos murieron por defender la libertad democrática».

OPRESIÓN: «una losa, que hemos tenido encima y ahora se nos quita la losa de encima».

IMPOTENCIA: «se intentó averiguar algo, pero en aquellos días tan revueltos no se pudo hacer nada».

ASESINATO: «les mataron por detrás, no tuvieron valor para el cara a cara».

INJUSTICIA: «les han quitado la vida en toda su plena juventud, siendo inocentes».

NUNCA MÁS: «que no vuelva a ocurrir en España ningún caso más de estos».

RECUPERACIÓN: «que aparezcan y los lleven donde tienen que estar».

TRAUMA: «a nosotros nos marcó para toda la vida».

OLVIDO: «nuestro pueblo no va a recuperar la dignidad hasta que no recupere la memoria de todas estas personas».

SILENCIO: «en muchos años no hemos vuelto a hablar de esto. No. Yo, mientras mis hijos han sido pequeños y eso, no hablábamos de estas cosas».

21 El historiador Santiago Vega, partícipe del Foro de la Memoria de Segovia⁴⁰, comenta quiénes fueron las víctimas, entre las que se encontraba Pedro Sebastián Vela, presidente de la Casa del Pueblo de Otero de Herreros y militante del PCE, además de Pedro Aparicio Bravo, Julián Martín Pascual, Abel de Pablos Andrés y Miguel Durán Prieto. Por el Foro de la Memoria, José María Pedreño destaca que el objetivo de la exhumación de sus restos es «recuperar la memoria histórica perdida». El abogado José Antonio Moreno comenta el procedimiento judicial seguido para la apertura de la fosa y la posterior identificación de los restos. Los recuerdos de un testigo directo de aquellos sucesos, Marino Rodríguez, al pie de las excavaciones en un paraje rural cercano a la pequeña localidad segoviana, permiten ubicar el lugar aproximado de la fosa común. Las palabras de uno de los hijos de asesinados, Pedro Aparicio, amplían la naturaleza de las víctimas a los familiares. Los comentarios del historiador Santiago Vega se alternan con el testimonio directo de Noé de Pablos, hermano del asesinado Abel de Pablos, para reconstruir los detalles de las detenciones la tarde del 2 de agosto de 1936. Un fragmento de la canción *A la huelga*, del chileno Rolando Alarcón Soto (militante del PC de Chile y representante de la Nueva Canción Chilena) e imágenes del pueblo en blanco y negro y de carteles de las fuerzas republicanas durante la guerra preceden una sucinta explicación de Vega sobre el protagonismo de los detenidos aquella tarde en la organización de la huelga general contra la sublevación militar.

22 La narración vuelve al presente para mostrar la exhumación de los restos de los cadáveres que se van desenterrando de la fosa común. El testimonio de Marino Rodríguez describe cómo los cadáveres fueron abandonados inicialmente sin enterrar y como fueron quemados con gasolina a los pocos días, mientras que otro testigo directo, Constancio Rodríguez, dice que vio los cadáveres dentro de la fosa. Las palabras de Noé de Pablos, y de la hija de su hermano Abel (quienes muestran sendas fotografías de familia y del padre desaparecido), hablan de los valores de justicia que defendía el fallecido y de su bondad. Estas declaraciones permiten establecer una relación más amplia de la víctima con la audiencia, de modo que siguen a las mismas los versos del

poema «Mi casa y mi corazón», que recita el propio autor, Marcos Ana (pseudónimo del militante comunista Fernando Macarro Castillo, quien permaneciera preso desde 1939 hasta 1961). La atribución de responsabilidades directas apenas apunta, en palabras de Noé de Pablos, a «ellos», «falangistas». Sin embargo, una voz en *off*, que cierra el documental, contrapone los restos sepultados en el Valle de los Caídos a los de las víctimas que quedaron abandonadas sin dignidad alguna, todavía permanecen olvidadas 28 años después de la muerte del dictador, declarando que el fin de la guerra «solo solo ocurrirá al solucionar este tema».

Epílogo

- 23 Los medios digitales (como muestran el empleo de los sitios web y de recursos como las imágenes documentales, entre otros) son vectores fundamentales en llevar la recuperación de la memoria personal y colectiva hacia una nueva sensibilidad respecto al pasado, estableciéndose una relación diferente con la historia⁴¹. Así, el uso público de la historia en torno a la identidad de las víctimas, su recuerdo y reparación jurídica se expresa en una nueva narración «desde abajo» sobre el pasado reciente de España, del trauma colectivo de los vencidos, familiares y allegados, silenciados en la Guerra Civil y la larga dictadura franquista.

Notes

1 La importancia de la memoria colectiva fue expuesta por Maurice Halbwachs; véase, de este autor, *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Anthropos, 2004 y *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004. La sociología de la memoria ha sido desarrollada por diversos autores, como fue el caso de Gérard Namer, *Mémoire et société*, París, Meridiens Klincksieck, 1987 (obra en la que propone una relectura de Halbwachs).

2 Ron Scollon, *Mediated Discourse. The nexus of practice*, London/New York, Routledge, 2001 y, del mismo autor, «Acción y texto: para una comprensión conjunta del lugar del texto en la (inter)acción social, el análisis mediato del discurso y el problema de la acción social», in Ruth Wodak, Michael Meyer (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, 2003.

3 Ignacio Fernández de la Mata, *Lloros vueltos puños. El conflicto de los desaparecidos y vencidos de la guerra civil española*, Granada, Comares, 2016.

4 Paloma Aguilar Fernández, *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

5 Paloma Aguilar Fernández, «The Memory of the Civil War in the Transition to Democracy: The Peculiarity of the Basque Case», in *West European Politics*, vol. 21, n.º 4, 1998, p. 5-25.

6 Marc Augé, *Las formas del olvido*, Barcelona, Gedisa, 1998, p. 101 y ss.

7 John R. Gillis, *Commemorations. The Politics of National Identity*, Princeton (NJ), Princeton University Press, 1996, p. 3.

8 Nancy Wood, *Vectors of Memory. Legacies of Trauma in Postwar Europe*, Oxford, Berg, 1999, p. 2.

9 Informe de actividades de la A.G.E. presentado por su Secretaria General, Dolores Cabra, en la reunión de grupos de trabajo de la Asociación correspondiente a los días 23, 24 y 25 de enero de 1998, p. 5.

10 Véanse Sergio Gálvez Biesa, «El proceso de la recuperación de la “memoria histórica” en España: una aproximación a los movimientos sociales por la memoria», in *International Journal of Iberian Studies*, Vol. 19, n.º 1, 2006, p. 25-51; Julio Aróstegui, Sergio Gálvez (eds.), *Generaciones y memoria de la represión franquista. Un balance de los movimientos por la memoria*, Valencia, Universitat de València, 2010 y Marije Hristova, *Reimagining Spain. Transnational Entanglements and Remembrance of the Spanish Civil War since 1989*, Maastricht, Universitaire Pers, 2016.

11 Con motivo del 25 aniversario de su fundación, se publicó el libro de testimonios *Noticia de la negra nit. Vides i veus a les presons franquistes* (2001), edición promovida por esta Asociación.

12 Véase <http://memoriahistorica.org.es/>, consultado el 10 de abril de 2020.

13 Emilio Silva, Santiago Macías, *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas*, Madrid, Temas de Hoy 2003. Véase el breve documental «Exhumación Priaranza del

Bierzo (León), 2000» [<https://www.youtube.com/watch?v=iAS4 BXjtT3w>], consultado el 10 de abril de 2017.

14 Véanse FRANCISCO FERRÁNDIZ, *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, Barcelona, Anthropos, 2014; Layla RENSHAW, *Exhuming Loss. Memory, Materiality and Mass Graves of the Spanish Civil War*, Walnut Creek (Ca.), Left Coast Press, 2011 y Lisa HILBINK, Ofelia FERRÁN, *Legacies of Violence in Contemporary Spain. Exhuming the Past, Understanding the Present*, London, Routledge, 2017.

15 Marcus Lee HANSEN, *The Problem of the Third Generation Immigrant*, Rock Island, Ill., Augustana Historical Society, 1938, p. 9.

16 *Ibid.*, p. 10.

17 En relación con los recuerdos del período del nacionalsocialismo y la Segunda Guerra Mundial en Alemania, y también de la RDA, véase Harald WELZER, «Re-narrations: How pasts change in conversational remembering», in *Memory Studies*, vol. 3/1, 2010, p. 5-17. Este enfoque social de la memoria familiar supone una notable crítica y remoción de las tesis clásicas que fueran expuestas en Frederic C. BARLETT, *Remembering: A Study in Experimental and Social Psychology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1932. Véase, más ampliamente, Harald WELZER, Sabine MOLLER y Karoline TSCHUGGNALL, *Mi abuelo no era nazi. El nacionalsocialismo y el Holocausto en la memoria familiar*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2012 (ed. original en alemán de 2002) y Harald WELZER, *Das kommunikative Gedächtnis. Eine Theorie der Erinnerung*, München, Verlag C. H. Beck oHG, 2002, quien sigue las tesis de Jan Assmann.

18 Jeffrey C. ALEXANDER, «Toward a Theory of Cultural Trauma», in Jeffrey C. ALEXANDER, Ron EYERMAN, Bernard GIESEN, Neil J. SOMELSER y Piotr SZTOMPKA, *Cultural Trauma and Collective Identity*, Berkeley/London, University of California Press, 2004, p. 1-30.

19 Jean-Michel CHAUMONT, *La concurrence des victimes. Génocide, identité, reconnaissance*, París, La Découverte, 2010 y Daniele GIGLIOLI, *Crítica de la víctima*, Barcelona, Herder, 2017.

20 Gabe MYTHEN, «Cultural Victimology: Are we all victims now?», in Sandra WALKLATE (ed.), *Handbook of Victims and Victimology*, Portland, Willan Publishing, 2007, p. 464-483.

21 Véase [<http://memoriahistorica.org.es/que-es-la-asociacion-para-la-recuperacion-de-la-memoria-historica-armh-2000-2012/>], consultado el 12 de abril de 2020.

22 Véase [<http://memoriahistorica.org.es/que-es-la-asociacion-para-la-recuperacion-de-la-memoria-historica-armh-2000-2012/estatutos-de-la-armh/>], consultado el 13 de abril de 2020.

23 Véanse Thomas CAUVIN, *Public History. A Textbook of Practice*, Nueva York/Londres, Routledge, 2016 y James B. GARDNER y Paula HAMILTON (ed.), *The Oxford Handbook of Public History*, Oxford, Oxford University Press, 2017.

24 Nicola GALLERANO, «Historia y uso público de la historia», in *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, n.º 24, 2007, p. 87-97, p. 87.

25 *Ibid.*, p. 88.

26 Véase *Manifiesto de la Asamblea de AGE*, Venta de Contreras (Cuenca), 26 de junio de 2010 [<https://age-derechos.blogspot.com.es/search/label/manifiesto>], consultado el 14 de abril de 2020.

27 *Ibid.*

28 Edward P. THOMPSON, «La historia desde abajo», in Edward P. THOMPSON, *Obra esencial*, ed. de D. THOMPSON, Barcelona, Crítica 2002. Hay que citar, asimismo, Eric J. HOBSBAWM, «Sobre la historia desde abajo», in Eric J. HOBSBAWM, *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica 1998 (ed. original en inglés en Frederick KRANTZ (ed.), *History from Below: Studies in Popular Protest and Popular Ideology*, Oxford/Nueva York, Basil Blackwell, 1988, p. 13-27) y Raphael SAMUEL, «Historia popular, historia del pueblo», in Raphael SAMUEL (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984, por sólo señalar unas pocas referencias clásicas.

29 Raphael SAMUEL, *Teatros de la memoria. Pasado y presente de la cultura contemporánea*, Valencia, Universitat de València, 2008, p. 23.

30 *Ibid.*, p. 25.

31 Véase [<http://www.memoriacatalunya.org/estatuscas.htm>], consultado el 13 de abril de 2020.

32 Véase [<http://www.afar2rep.org/asociacion.htm>], consultado el 13 de abril de 2020.

33 *Ibid.*

34 *Ibid.*

35 Véase [<http://www.foroporlamemoria.info/que-es-la-federacion-foros-por-la-memoria/>], consultado el 15 de abril de 2020.

36 Jeffrey C. ALEXANDER, «Toward a Theory of Cultural Trauma», *op. cit.*, p. 12.

37 *Ibid.*, p. 13-15.

38 Véase el documental *Desenterrando la memoria* [<https://www.youtube.com/watch?v=ULxZzs8BNNQ&t=789s>], consultado el 7 de junio de 2020.

39 Berber BEVERNAGE y Lore COLAERT , «History from the grave? Politics of time in spanish mass grave exhumations», in *Memory Studies*, vol. 7/4, 2014, p. 440-456.

40 Este historiador es autor del estudio: Santiago VEGA, *De la esperanza a la persecución: la represión franquista en la provincia de Segovia*, Barcelona, Crítica, 2005.

41 Enzo TRAVERSO, *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

Pour citer cet article

Référence électronique

Francisco Sevillano, « Narración y relatos sobre los vencidos en el medio digital », *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [En ligne], | 2020, mis en ligne le 17 juillet 2020, consulté le 18 juillet 2020. URL : <http://journals.openedition.org/cccec/9172>

Auteur

Francisco Sevillano
Universidad de Alicante

Droits d'auteur

© CCEC ; auteurs